



a world of energy

BASES DEL CONCURSO Y DE LOS PREMIOS

“LEDVANCE-Rexel Projects Awards 2020”

BASE 1ª. – OBJETO

REXEL SPAIN SL (Rexel) con CIF: B28262822, con domicilio social en AVDA RECOMBA, NUM. 7 9, POLIGONO INDUSTRIAL LA LAGUNA, 28914 LEGANES - (MADRID), ha decidido poner en marcha los Projects Awards 2020 citados en el encabezamiento dirigido a las personas físicas o jurídicas que cumplan los requisitos especificados en estas bases.

BASE 2ª. – REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el concurso toda persona jurídica o persona física mayor de 18 años que resida en territorio español y sea titular de una cuenta cliente y además acredite su dedicación profesional como instalador eléctrico. En caso de personas jurídicas, deberá igualmente acreditar su representación legal para representar a la empresa o entidad a cuyo nombre se inscriba el formulario de participación “Projects Awards 2020”.

Mecánica de los Projects Awards 2020:

- Podrán participar únicamente los clientes de Rexel que acrediten su dedicación profesional a la instalación eléctrica, que cumplimenten correctamente el formulario de participación en <https://promoledvance.rexel.es>
 - Para cumplimentar el formulario de participación deberán cumplir el siguiente requisito:

Haber realizado una compra superior a 1500€ (IVA no incluido) en cualquier gama de producto Ledvance durante el periodo del **1 de febrero al 30 de abril** en cualquiera de los 47 centros de Rexel situados en a nivel nacional.

El/los nº de albarán de la compra deben ser incluidos en el formulario de participación. Cada registro de participación dará derecho a una participación siempre y cuando los números de albarán introducidos sean correctos, sumen como mínimo los 1.500 € de producto Ledvance y no hayan sido incluidos en otro formulario de participación. **Solo se podrán registrar participaciones hasta el 15 de Mayo 2020.**
 - Antes del día **22 de mayo de 2020** se procederá a validar las participaciones existentes entre todos los clientes que hayan cumplimentado correctamente el formulario de participación.

Restricciones:

- Es requisito imprescindible para participar en los Projects Awards 2020 de Rexel facilitar un número de teléfono y dirección de e-mail de contacto operativo.
- No podrán participar en los Projects Awards 2020 de Rexel aquellas personas que no puedan acreditar su dedicación profesional a la instalación eléctrica.
- Solo entrarán en los Projects Awards 2020 de Rexel las inscripciones realizadas desde el 1 de febrero y hasta el **15 de mayo de 2020** a las 23:59 horas.
- No podrán participar en los Projects Awards 2020 de Rexel aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a REXEL SPAIN S.L.



a world of energy

- No podrán participar en los Projects Awards 2020 de Rexel todos aquellos clientes que no estén al corriente de pago de sus compras con REXEL SPAIN SL, es decir, aquellos que tengan alguna deuda vencida pendiente.

Fraude:

En el caso de que Rexel o cualquier entidad que en el marco de un contrato preste servicios a Rexel en relación con esta promoción, detecten cualquier anomalía o sospechen que un participante está impidiendo el normal desarrollo de la promoción, alterando ilegalmente su registro y participación, mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, podrán de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

BASE 3ª. – PROCEDIMIENTOS Y PREMIO

La elección de los ganadores se hará mediante votación por un jurado compuesto por al menos 3 miembros, y que se celebrará antes del 29 de Mayo del 2020 en **las oficinas centrales de Rexel ubicadas en AVDA RECOMBA, NUM. 7 9, POLIGONO INDUSTRIAL LA LAGUNA, 28914 LEGANES - (MADRID)**, los miembros del jurado se darán a conocer en el momento del fallo del concurso, pero estará compuesto al menos de:

- Un representante técnico de Ledvance
- Un representante técnico de Rexel
- Un especialista de iluminación de Rexel

En dicha elección se determinará el nombre de los ganadores, y además el de 3 suplentes por cada categoría. Los suplentes sustituirán a los ganadores para el caso de renuncia o identificación incompleta o incorrecta o incumplimiento de cualquiera de las presentes bases, así como la renuncia o imposibilidad de localización de los ganadores en los teléfonos facilitados en un plazo máximo de 5 días hábiles contados desde la fecha de elección de los ganadores.

El premio será comunicado por Rexel personalmente a los ganadores en la dirección de e-mail o en el número de teléfono facilitado por el participante. Una vez efectuada y validada la anterior comunicación, el ganador dispondrá de un plazo improrrogable de 5 días hábiles para confirmar su aceptación o eventual renuncia, que deberá realizarse por cualquier medio fehaciente que permita tener constancia de su recepción.

Para el caso de que los datos personales del ganador no fueran válidos, o no haya sido posible contactar con ellos en el citado plazo, o si hubieran manifestado su voluntad clara e inequívoca de renunciar al premio, este pasará al primer suplente; adoleciendo este primer ganador reserva de cualquiera de los defectos antes indicados, pasará el premio al siguiente reserva por orden de prelación. En el supuesto de agotar el ganador reserva, el premio quedará desierto.

A partir de la fecha de aceptación del premio por parte de cada ganador, Rexel dispondrá de 90 días para la entrega del correspondiente premio. La entrega se realizará en uno de los centros de Rexel.

La lista con el nombre de las personas ganadoras, así como sus fotografías y vídeos podrán ser publicadas en redes sociales, en la Página Web así como en otros medios tanto externos como internos de Rexel

La no aceptación del premio en las condiciones fijadas en las presentes bases implicará la renuncia total al mismo. El premio es personal e intransferible y no reembolsable por su valor económico.

Premios y ganadores

El premio consiste:

- Un descuento adicional del 3% en todos los productos Ledvance para todos los proyectos que se hayan registrado y hayan sido validados. Dicho 3% será entregado antes del 29 de Mayo de 2020 mediante abono a descontar en futuras compras en Rexel.
- Premio de 1.000€ en productos Ledvance al Proyecto más Innovador.
- Premio de 1.000€ en productos Ledvance al Proyecto más Eficiente
- Premio de 1.000€ en productos Ledvance al Proyecto más Emblemático

El IVA y ECORRAE, correrá a cargo de los ganadores.

El ganador deberá acreditar su dedicación profesional a la instalación eléctrica mediante:

- en caso de autónomos: fotocopia del alta de autónomo, fotocopia del epígrafe al que se dedica (036) más fotocopia del DNI
- en caso de empresas: fotocopia del C.I.F de la empresa, fotocopia de escritura donde aparezca el titular de la empresa, así como el objeto social de la empresa, y fotocopia del D.N.I del titular en caso de que coincida con la persona inscrita en el concurso; si la persona inscrita en el concurso no coincide con el titular de la empresa, además de los documentos anteriores, fotocopia de la escritura en la que conste su apoderamiento como representante legal de la misma, así como fotocopia de su D.N.I

Para cada ganador el premio se considera retribución en especie, sujeta y no exenta, a efectos del IRPF o IS. Como tal retribución en especie, la entrega del premio está sujeta a un 19% de ingreso a cuenta del IRPF o IS en el ejercicio 2020. (Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del IRPF; RD 439/2007, de 30 de marzo, RIRPF; Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del IS; RD 634/2015, de 10 de julio, RIS). En ambos casos, dicho porcentaje se aplica, de conformidad con la normativa del IRPF e IS en vigor, sobre el valor del premio, incrementado en un 20%. En todo caso, el ingreso a cuenta será soportado por el ganador, que deberá abonar REXEL SPAIN SL el importe correspondiente en el momento de la aceptación del premio, es decir antes de la entrega del mismo. Rexel emitirá en su momento el correspondiente certificado de retenciones e ingresos a cuenta que remitirá al ganador a los efectos de su declaración del IRPF e IS. La dirección postal para el envío de este certificado será la que consta en la base de datos de clientes (facturación) de REXEL.

Rexel se reserva el derecho a sustituir al ganador en el caso de que los datos proporcionados para su participación sean falsos o incorrectos.

Rexel se reserva la facultad de modificar las presentes bases en cualquier momento procediendo siempre a su oportuna rectificación y comunicación en cuanto se produjesen dichas modificaciones.

Rexel se pondrá en contacto con cada ganador para obtener la aceptación del premio.

Una vez realizado el presente concurso, el usuario acepta mantener indemne a Rexel ante cualquier cuestión relativa al premio.



a world of energy

BASE 4ª. – CLAÚSULA DE PRIVACIDAD Y PROTECCION DE DATOS

De acuerdo con la legislación vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos formarán parte de un tratamiento responsabilidad de Rexel con la finalidad de llevar a cabo el concurso y – en el caso de los ganadores – realizar la difusión de las actividades de Rexel en diversos medios de prensa. Una vez finalizado el concurso los datos de los ganadores se conservarán para las finalidades antes descritas, el resto de datos de participantes serán destruidos. Para más información puede dirigirse a nuestra política de privacidad.

Le informamos que puede solicitar el acceso, rectificación, supresión y ejercer el resto de sus derechos remitiendo un escrito dirigido al Responsable de Protección de Datos y adjuntando su DNI a la siguiente dirección: REXEL SPAIN SL, AVDA RECOMBA, NUM. 7 9, POLIGONO INDUSTRIAL LA LAGUNA, 28914 LEGANES - (MADRID). E-mail: marketing@rexel.es

Mediante su inscripción para participar en los Projects Awards 2020, usted acepta y consiente en el tratamiento y comunicación de datos indicados anteriormente.

Comunicaciones

Para cualquier consulta los clientes pueden enviar una carta al domicilio social de Rexel indicando en el sobre: "Asunto: Ledvance-Rexel Projects Awards 2020" o pueden hacerlo mediante correo electrónico marketing@rexel.es o a través de nuestra página Web, www.rexel.es en la sección contáctenos.

BASE 5ª. – ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La mera participación en la promoción supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases.